



RADICADO:	08001-31-03-007-2013-00272-00
PROCESO:	ORDINARIO
EJECUTANTE:	YANETH ESTHER ORTEGA BALANZO y OTROS
EJECUTADO:	SALUD TOTAL EPS SA. Y OTROS

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, UNO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

En los términos establecidos por el artículo 329 del CGP, cúmplase lo resuelto por el Superior (Sala Civil – Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla), el cual, conforme decisión del día 3 de noviembre de 2022, resolvió confirmar la sentencia proferida el 22 de abril de 2022 por esta agencia judicial, condenando en costas de esa instancia a la parte demandante y estimando las agencias en derecho por la suma equivalente a medio Salario Mínimo Mensual Vigente.

En firme esta decisión, regrese al Despacho para lo que haya que proveer

NOTIFÍQUESE
EL JUEZ,


MELVIN MUNIR COHEN PUERTA

EMB

Firmado Por:
Melvin Munir Cohen Puerta
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68c032106f8381dc98f512261c5c063bc7ed6283853f3dccaafc753bf89e6d73d**

Documento generado en 01/03/2024 03:22:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>